

Primera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. -----

Siendo las veintiún horas con treinta y tres minutos del día domingo treinta de septiembre del año dos mil dieciocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 48, 51, 52, 59, 60, 64 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 1, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 26, 33, 34, 44, 49, 50, 53 fracción I, 54, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; así como lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción I, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 23, 25, 26 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

-----**Primero.**- Lista de asistencia.-----

-----**Segundo.**- Declaración de existencia de quórum.-----

-----**Tercero.**- Lectura y aprobación del orden del día.-----

-----**Cuarto.**- Declaración de un receso a fin de que la Comisión de Cortesía recepcione a los representantes de los Poderes del Gobierno del Estado y a la Ciudadana Presidente Municipal María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. -----

-----**Quinto.**- Honores de ordenanza a la Bandera Nacional; entonación del Himno del Estado Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y Honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

-----**Sexto.**- Presentación de autoridades. -----

-----**Séptimo.**- Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, como Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Administración 2018-2021. -----

-----**Octavo.**- Toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2021, por parte de la Ciudadana Presidenta Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. -----

-----**Noveno.**- Mensaje a cargo de la Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. -----

-----**Décimo.**- Clausura de la sesión y despedida de las autoridades. -----

-----La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos:-----

-----**Primero.**- En atención al protocolo acordado para esta Sesión de Cabildo. Inició presidiendo la sesión, la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Primera Regidora** quien en uso de la voz, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, procediera a pasar lista de asistencia. Al concluir se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**Segundo.**- En virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. A continuación la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Primera Regidora**, hizo la declaratoria de existencia de quórum.-----

-----**Tercero.**- Declarada abierta la sesión, la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Primera Regidora**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, procediera a dar lectura al

Orden del Día. Terminada la lectura, la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Primera Regidora**, sometió a votación de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Terminado el punto anterior la **Ciudadana Clara Emilia Díaz Aguilar, Primera Regidora**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Cuarto.- A continuación al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la declaratoria de un receso a fin de que la comisión de cortesía integrada por los Ciudadanos Jorge Arturo Sanen Cervantes, Segundo Regidor, Alma Anahí González Hernández, Quinta Regidora, Maricruz Carrillo Orozco, Séptima Regidora y Reyna Lesley Tamayo Carballo, Decima Cuarta Regidora, recepcionen a los titulares de los Poderes del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y a la Presidente Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2018-2021, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa y los acompañen a ocupar sus lugares en el presidium de este recinto oficial.-----

Una vez en el presidium, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicito al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Quinto.- A continuación al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los honores de ordenanza a la Bandera Nacional; la entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; la entonación del Himno Nacional Mexicano y Honores de despedida al Lábaro Patrio. Por lo que se solicitó a los presentes ponerse de pie para la realización de este acto. -----

Una vez concluidos los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los himnos y la despedida del Lábaro Patrio, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Sexto.- A continuación el **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la presentación de las autoridades.-----

En uso de la voz la la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, manifestó: Agradecemos la presencia de los Ciudadanos Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Licenciado José Antonio León Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la Judicatura del Estado de Quintana Roo; Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo; y del Licenciado Miguel Torruco Marqués, en representación del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Séptimo.- A continuación el **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la toma de Protesta de Ley de la Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, como Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Administración 2018-2021. Por lo que la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, tomó la Protesta de Ley en los siguientes términos: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictadas por el Ayuntamiento y

desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio". "Si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande".-----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Octavo.- A continuación el **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2021, por parte de la Ciudadana Presidenta Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. Por lo que la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, tomó la Protesta de Ley en los siguientes términos: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictadas por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio?". A lo que los Ciudadanos Síndico y Regidores, contestaron: "Sí protesto". Seguidamente la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, agregó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande".-----

Continuando con el uso de la voz la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, manifestó: En consecuencia, y dando cumplimiento a lo previsto por los artículos 133 de la Constitución del Estado de Quintana Roo y 48 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; se declara formalmente instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2021, siendo las veintidós horas con tres minutos, del día treinta de septiembre de dos mil dieciocho.-----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Noveno.- A continuación el **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas** informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía el mensaje a cargo de la Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. En uso de la voz la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, dirigió su mensaje, en los siguientes términos:-----

Muy Buenas noches, agradezco la presencia de los titulares de los tres poderes del Estado, el Señor Gobernador Carlos Joaquín González, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior y del Consejo de la Judicatura, Licenciado José Antonio León Ruiz, y el Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; Licenciado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. Agradezco también a Miguel Torruco quien nos acompaña en representación del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, gracias por acompañarme. Expresidentes municipales. Representantes de las Fuerzas Armadas, Marina, Policía Federal, Gendarmería.

Me siento emocionada y honrada de estar con todos los aquí presentes y muy en especial saludo y agradezco a todos los cancuenses que me dieron su confianza y que me permiten estar en este acto solemne. A todos los que nos acompañan a través de las redes sociales y los medios de comunicación, un saludo afectuoso.

Finalmente quiero desde esta tribuna agradecer a toda mi familia por su apoyo y su amor a lo largo de mi carrera. Los valores y la educación que se forjan en el seno familiar son la base del tejido social y debemos siempre tenerlos presentes y luchar por ellos.

Hoy asumo la mayor responsabilidad profesional que he tenido. Lo hago con la convicción de dar lo mejor de mí y me siento profundamente comprometida con todos los cancuenses, para todos ellos y a partir del día de hoy trabajaré con todas mis fuerzas haciendo equipo con los aquí presentes, para poder cumplir con las promesas de campaña, así como con el Plan de Gobierno que presentaremos en días próximos.

Cancún es una ciudad paraíso, una ciudad que nos ha recibido a todos con brazos abiertos y nos ha permitido llamar a esta tierra, nuestro hogar. Así que hoy nuestro deber está para con nuestra ciudad y todos sus habitantes, todos. Porque Cancún debe ser una tierra de todos. Si bien yo estaré siempre al frente dando la cara por ustedes y asumiendo mi responsabilidad como Presidente Municipal, esta administración necesita de todos.

Cómo saben, gran parte de mi formación se dio en el ámbito periodístico y en este orden de ideas, continuaré mandando un mensaje cariñoso y respetuoso a mis amigos, y hasta hace poco colegas: los medios de comunicación. Sus críticas constructivas serán siempre bien recibidas, escuchadas y atendidas, se los garantizo. Las críticas con agenda distinta al bien de Cancún y sus habitantes serán ignoradas porque no perderé el tiempo que debo dedicar a mi nueva encomienda. Les pido su apoyo por el bien de Cancún y de los cancenenses.

Nuestro plan de gobierno estará sustentado en cuatro grandes ejes: seguridad, transparencia, justicia social y ecología.

1. Seguridad. Lo he venido señalando: el asunto que más preocupa y más demanda atención es la seguridad. En atención a lo que la Ley dispone facultades para cada orden de gobierno, en el municipio vamos a trabajar en acciones para prevenir, vigilar y componer el tejido social desde los orígenes.

Voy a sumar esfuerzos con los otros niveles de gobierno para combatir la inseguridad. Presentaré ante el Cabildo un plan para transformar a las Instituciones de Seguridad, donde el policía sea un verdadero aliado de la sociedad, iniciando por un precepto inviolable: no toleraremos ningún acto de corrupción. Pondré en marcha un programa de seguridad pública integral, participativo, basado en la información estratégica y la denuncia; en donde la premisa fundamental sea el respeto por los derechos humanos, que vigile la seguridad personal, patrimonial y familiar.

A nuestro Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, a nuestro Gobernador, a nuestras fuerzas armadas, pero en especial a los policías de Cancún, les pido que defendamos Cancún como defendemos nuestro hogar. Es una tierra que nos da mucho y que pertenece a los buenos, sí, sólo a los buenos, nunca a aquellos que la denigran y que atormentan a sus ciudadanos; nunca a aquellos que extorsionan y atentan contra la seguridad de nuestros hijos. Y hablando de nuestros hijos, implementaremos planes de pláticas escolares donde se eduque a los niños desde muy pequeños, de lo importante de ser buenos ciudadanos. Se fomentarán y difundirán las historias de ejemplo ciudadano y se les reconocerá de manera oficial.

También a mis amigos de los medios, de antemano agradezco la ayuda para no hacer apología de los malos, no hacer una oda del crimen, para no fomentar el que se haga de ellos estrellas de cine.

Los verdaderos cancenenses somos más y somos buenos, por eso venceremos. Conquistar y recuperar la seguridad es una prioridad para este gobierno, para hacer una tierra de todos, una tierra segura.

2. Transparencia. Seremos un gobierno austero, eficaz y transparente. Mi administración no tolerará ningún acto de corrupción, manejaremos los recursos públicos con diligencia y honradez.

El dinero público es de los ciudadanos, es para el beneficio de ellos y nadie más. Por eso tengo la responsabilidad, la obligación de cuidarlo, de estirarlo, que nos alcance para lo más posible. Los cancenenses tienen derecho a saber qué pasa con su dinero en todo momento y, que sea aplicado para su beneficio. Para eso vamos a poner en marcha el Observatorio Ciudadano, que va a revisar en qué se ocupa cada peso.

Llevaremos la modernización administrativa a todos los niveles del Ayuntamiento, a través de las nuevas tecnologías para ser una administración más eficiente y con capacidad de dar respuesta a las demandas ciudadanas.

Vamos a evitar los gastos superfluos, si algo no le sirve a la gente, no se justifica el gasto.

A mí no me interesa poner mi "firma" en lo que voy a hacer. Yo no quiero que por un logotipo o por unas palabras, la gente diga "es de Mara". Quiero que todos los cancenenses estemos conscientes que las obras y la ciudad, nos pertenecen a todos.

En ese sentido, presentaré una iniciativa que nos permita a todos los cancenenses aprovechar el valor que ha acumulado la gran marca "Cancún", conocida en todo el mundo y que hemos acuñado todos nosotros, y para ello propondré cambiarle de nombre a nuestro Municipio para llamarse como se le conoce, Cancún.

Cierto es que Benito Juárez nos refiere a uno de los mexicanos más ilustres en nuestra historia, pero existen muchos municipios y ciudades en el país que llevan este nombre mucho antes que nosotros y además este nombre no nos representa ante los públicos que nos visitan.

Porque Cancún no es la zona hotelera y Benito Juárez la ciudad, Cancún es uno solo y es tierra de todos. Hay que aprovechar todos los beneficios que genera la marca. Esta medida no nos va a generar gasto alguno, pero va a representar mucho beneficio para nuestro municipio.

3. Justicia social.

Con una gestión eficaz, haremos realidad nuestros compromisos, que Cancún sea una ciudad limpia, segura y con inclusión social.

Parte de ello, será el gobierno cercano para que interactuemos de manera directa. Y a través de una estrategia de cercanía, vamos a estar en todos, todos los rincones del municipio. Mi oficina va a estar ahí, junto a la gente. Vamos a invertir en nuestros jóvenes, incrementar las becas y los apoyos para que no dejen de estudiar; ocuparnos de nuestros adultos mayores, para que disfruten de la mejor calidad de vida posible, por el desarrollo pleno de las mujeres y la infancia, con la ampliación de los programas sociales.

Estableceremos una política de salud para ampliar la red de atención de primer nivel; en breve iniciaremos las gestiones para construir un Hospital de la mujer.

A los funcionarios públicos, les apoyaré como nunca, pero también les exigiré cuentas claras y vocación de servicio a quienes nos pagan el sueldo mes a mes, y que son los ciudadanos de Cancún. Ellos son los jefes.

A los empresarios que han construido exitosos negocios en esta tierra y que la gran mayoría son de tierras lejanas, nacionales e internacionales; les pido que cuiden a esta tierra, que la quieran, la respeten, y le sean recíprocos y agradecidos a lo que tanto les ha dado. Ha llegado el momento de que adopten a Cancún como su tierra, porque uno es de donde se hace y no de donde nace.

Así, en esta administración Cancún será tierra de todos, del empresario y del trabajador; del servidor público; de los jóvenes, de los niños; de nuestros ancianos; de nuestros policías; de todos los servidores públicos y por supuesto de quien trae la riqueza a esta tierra, que es el turismo.

4. Ecología. Toda esta bonanza turística que hoy representa Cancún se sostiene frágil ante la amenaza ecológica que demanda la atención de todos.

Esta administración hará historia en el desarrollo sustentable y en un profundo respeto a la biodiversidad de Cancún, sus playas, manglares, lagunas, cenotes, su flora y su fauna. Vamos a impulsar el desarrollo sostenible, para tener un crecimiento ordenado a la altura que este destino requiere. A través de la creación del Instituto Municipal de la Movilidad contaremos con un plan de Transporte Intermodal y las directrices para un ordenamiento vial.

Tenemos que seguir creciendo como destino turístico, con base en la ley, el orden y la competitividad, para profundizar la promoción a nivel nacional e internacional, pero todo esto debe hacerse de manera respetuosa al medio ambiente. De ahí que Obra Pública dependerá del eje de ecología.

Vamos a instrumentar políticas de fomento económico e infraestructura con énfasis en las cadenas productivas sustentable y la capacitación; impulsaremos las alianzas intersectoriales, ferias de empleo, convenios con universidades y empresas privadas para esquemas de vinculación. Implementaremos un plan integral de ecología de concientización, acciones concretas de rescates de cenotes y regulación de las 4 R's de plásticos y derivados, haciendo efectiva la reducción, reutilización, reubicación y reciclaje de estos materiales. Premiaremos y reconoceremos los esfuerzos en esta materia y también castigaremos a quienes no cumplan con las leyes.

Tenemos que cuidar el medio ambiente, porque es quien nos permite existir.

Así las cosas, comunicaremos el lunes de cada semana los avances logrados en cada uno de nuestros cuatro ejes de la administración, así como también cada lunes anunciaremos las acciones a seguir de estos cuatro ejes, con lo cual la ciudadanía y los medios estarán informados y podrán contribuir a través de nuestros portales de redes sociales, con sus opiniones y propuestas. En todo lo anterior,

radica la diferencia de este gobierno. Haremos un gobierno que gaste menos y de más resultados, pero resultados reales, palpables y que le sirvan a la gente.

Queridos cancenenses, hoy iniciamos un camino, en el que cada promesa es un compromiso que vamos a cumplir. Voy a hacer un primer "corte de caja" a los cien días que servirá para ver cómo vamos, qué estamos cumpliendo y avanzando, en qué se requiere hacer modificaciones.

La relación que hemos forjado con el próximo presidente de la República y con su equipo de colaboradores, debe traer beneficios para Cancún y su gente. Promoveré una relación franca y directa con los ciudadanos a través de múltiples formas de encuentro y participación. Las asociaciones empresariales, de hoteleros y sindicales; los comités vecinales; en definitiva, cada persona, cada vecino merece atención y nosotros queremos que sean nuestros aliados.

Cuento con las mejores mujeres y los mejores hombres, nombrados por decisión propia, capaces de responder a estos desafíos y hacer de Cancún una ciudad incluyente, plural, justa, transparente, segura y sustentable. El Plan Municipal de Desarrollo será la ruta que marcará el camino a seguir. Por eso, en su elaboración, estará presente la voz de los cancenenses, sus necesidades y sus anhelos.

Lo reitero, y lo demostraré cada día, un gobierno austero, sin despilfarros ni gastos innecesarios. Esta solemne sesión es una muestra de ello y así seremos estos tres años.

Mi petición a todos los ciudadanos de Benito Juárez, esta administración los necesita. Mi equipo y yo no podremos solos resolver todos los retos que nos depara los tiempos que vivimos. Les pido que nos exijan, que nos critiquen, pero también que nos ayuden. No me dejen sola en esta tarea.

El trabajo es de todos, porque Cancún es tierra de todos. Muchas gracias, ¡Que viva Cancún!

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, solicitó al **Síndico Municipal, Ciudadano Heyden José Cebada Rivas**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión.-----

Décimo.- En uso de la voz la **Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, manifestó: Siendo las veintidós horas con veinticinco minutos del día domingo treinta de septiembre del dos mil dieciocho y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Solemne de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021. Levantándose la presente acta conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron-----
